AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, a través de la secretaria de Infraestructura, en ejercicio de la delegación conferida mediante decreto 00150 del 14 de febrero de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar e invitar a los interesados en participar en el proceso de selección tramitado a través de la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA No. SI-LP-004-2025, que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO MOCARI DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA", a presentar propuestas de acuerdo a la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

1.1. NOMBRE DE LA ENTIDAD: Departamento de Córdoba.

1.2. DIRECCION: Calle 27 No. 3-28 Montería – Córdoba.

En desarrollo de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. SI-LP-004-2025**, el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

2.- OBJETO DEL PROCESO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO MOCARI DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA.

2.1.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Para los efectos pertinentes se establecen las especificaciones del objeto:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1				ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.1	1.1			LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	M2	8.649,00
1.2	1.2			S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, H=2.10 MTS PARA OBRAS	M	399,50
1.3	1.3			DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PLACAS DE CONCRETO (NO INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M2	994,70

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

1.4	1.4			DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO BAJO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE CANCHA (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M2	338,60
1.5	1.5			DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO (NO INCLUYE RETIRO)	M3	47,56
1.6	1.6			DESMONTE DE MALLA PERIMETRAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M	338,60
1.7	1.7			DESCAPOTE A MAQUINA, RETIRO DE CAPA VEGETAL EXISTENTE	M3	1.148,15
1.8	1.8			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE HASTA 10 KM EN SITIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	M3	1.641,02
1.9	1.9			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1.729,80
2				**ANDEN PERIMETRAL Y ZONAS COMUNES**		
2.1	2.1			BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO DE 0.20X0.45X0.60 M; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO.	M	410,90
2.2	2.2			CONSTRUCCIÓN DE VIGA CINTA EN CONCRETO 21 MPa FUNDIDO IN SITU 0.15X0.30, INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, ACERO DE REFUERZO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M	943,80
2.3	2.3			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR NEGRO. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	287,40
2.4	2.4			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR GRIS. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	1.251,80
2.5	2.5			RAMPA DE ACCESO SEGUN DISEÑOS, ELABORADA CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR NEGRO. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=4 CM, SELLO DE JUNTAS, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	62,84

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

2.6	2.6			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO GUIA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO. INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M	416,00
2.7	2.7			S/I DE ADOQUIN DEMARCADOR VISUAL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20 X 0.10 X 0.06 M COLOR AMARILLO. INCLUYE ARENA H=4 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M	117,10
2.8	2.8			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO ALERTA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO. INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	43,80
2.9	2.9			PLACA EN CONCRETO 21 MPa, E= 0.10MT, INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-084 JUNTA DILATACION, SELLO Y PLASTICO NEGRO DE POLIETILENO.	M2	344,01
2.10	2.10			S/I DE PISO EN EPDM COLOR SEGÚN DISEÑO (SUPERFICIE EN CAUCHO E=8CM AMORTIGUADORA DE IMPACTO Y ANTIDESLIZANTE FUNDIDO IN SITU). INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	227,71
2.11	2.11			RECUBRIMIENTO DE PISO SINTÉTICO CON RESINAS 100% ACRÍLICAS, INCLUYE LAVADO CON ÁCIDO FOSFÓRICO, CAPA IMPRIMANTE CON ARENILLA DE CUARZO Y SELLADO ACRÍLICO CON LÁTEX. COLOR PROTECTOR RESISTENTE A FACTORES AMBIENTALES Y AL DESGASTE. MEZCLA DE REVESTIMIENTO ACRÍLICO Y RESURFACER, CON COLORES CERTIFICADOS LEED (SRI: 31-62) Y ACABADO ANTIDESLIZANTE.	M2	116,30
2.12	2.12			EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DE UMBRACULOS	M3	3,90
2.13	2.13			RELLENO PARA ZAPATAS DE UMBRACULO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	0,90
2.14	2.14			CONCRETO DE 21 MPa PARA ZAPATAS DE UMBRACULOS	M3	0,90
2.15	2.15			CONCRETO DE 21 MPa PARA PEDESTALES DE UMBRACULOS	M3	0,19
2.16	2.16			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN Y PEDESTAL UMBRACULO	KG	157,50

2.17	2.17			SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UMBRACULOS METALICOS, SOPORTE PRINCIPAL EN TUBERIA HSS 6" X 4 mm, ESTRUCTURA SUPERIOR EN TUBERIA RECT. 150x50x3.0 mm ANCLAJE CON PERNOS Y PLATINA 300x300x12.7 mm; INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y TODO LO NECESARIO.	UND	3,00
2.18	2.18			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES AL AIRE LIBRE DE 8 ELEMENTOS SEGÚN DISEÑO.	GLB	1,00
2.19	2.19			S/I DE JUEGO INFANTIL COMBINADO INCLUYE RED, RESBALADERO, MUROS, ESCALERAS (VER DISEÑOS)	UND	1,00
2.20	2.20			S/I DE COLUMPIO TIPO PENDULO CANASTA ROTO MOLDEADA (CAP 5 USUARIOS)	UND	2,00
3				**MOBILIARIO Y PAISAJISMO**		
3.1	3.1			SUMINISTRO Y SIEMBRA DE GRAMA NATURAL TIPO ZOYSIA JAPONICA PARA ZONAS VERDES (INCLUYE TIERRA AGRÍCOLA CAPA DE ESPESOR 0,05 Y ABONO)	M2	744,00
3.2	3.2			S/I DE BOLARDOS EN CONCRETO TIPO PRISMA CON DIMENSIONES DE 0.20X0.90 DE ALTO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	50,00
3.3	3.3			S/I DE BANCA PREFABRICADA TIPO DADO ELABORADA EN CONCRETO PULIDO Y SENTADERA EN GRANITO PULIDO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	50,00
3.4	3.4			S/I BANCA TIPO SOLIDUM ELABORADA EN CONCRETO AVANZADO MONOLITICA Y AUTOPORTANTE CON DIMENSIONES LONGITUD 160CM, PROFUNDIDAD 59 CM, ALTURA DEL RESPALDO 75 CM, ALTURA DEL ASIENTO 46 CM.	UND	24,00
3.5	3.5			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA MODULAR FOTOLUMINISCENTE ELABORADA EN CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA.	UND	8,00
3.6	3.6			BASE EN CONCRETO DE 21 MPa PARA BICICLETEROS 1.20X0.40X0.12 MTS CON MALLA ELECTROSOLDADA , INCLUYE ANCLAJE Y TODO LO NECESARIO SEGÚN DISEÑO.	UND	2,00
3.7	3.7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BICICLETEROS EN LÁMINA HR ASTM A36, ESPESOR 4.75 MM, INCLUYE ANCLAJE SEGÚN DISEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	6,00

3.8	3.8			S/I DE CESTA DE BASURA TRIANGULAR ACABADO EN CONCRETO PULIDO REFORZADO CON FIBRA, CON SOPORTE SUPERIOR EN ACERO SEGÚN DIMENSIONES.	UND	4,00
3.9	3.9			S/I AVISOS CIVICOS SEGÚN DISEÑO	UND	5,00
3.10	3.10			S/I AVISOS GENERALES SEGÚN DISEÑO	UND	5,00
				CANCHA RECREODEPORTIVA FUTBOL 7		
3.11	3.11			RELLENO CON MATERIAL SUBBASE GRANULAR COMPACTADO	M3	1.954,75
3.12	3.12			TRANSPORTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO PORTERIAS PARA FUTBOL EN ESTRUCTURA METALICA PRINCIPAL EN TUBO DE 4" Y 4 POSTES AUXILIARES DE 2.5" DIMENSIONES LIBRE DEL ARCO 5.00X2.00M. INCLUYE MALLA, EXCAVACION, CONCRETO DE 21MPa Y ACERO DE REFUERZO PARA ANCLAJE DE POSTES.	UND	2,00
3.13	3.13			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA BERMUDA - INCLUYE ADECUACION TERRENO Y CUIDADOS INICIALES PARA GARANTIZAR SU FERTILIDAD.	M2	5.585,00
3.14	3.14			S/I DE BANCO CON CAPACIDAD PARA 8 JUGADORES, MEDIDA 4.70 M DE LARGO X 1.80 M DE ALTURA MAX, SECCION CURVA FORRADA DE POLICARBONATO CELULAR COLOR AZUL, ASIENTOS TIPO ESTADIO CON ESPALDAR Y FABRICADA EN TUBO DE ACERO DE 2" PINTURA ELECTROSTÁTICA ANTICORROSIVA.	UND	2,00
4				**CERRAMIENTO DE ESCENARIOS EN MALLA ANTI IMPACTO**		
4.1	4.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS PARA CERRAMIENTO DE CANCHA.	ML	301,80
4.2	4.2			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO DE CANCHA (VIGA Y PEDESTALES).	KG	6.742,26
4.3	4.3			PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa 0.40 MTS X 0.40 MTS Y PROFUNDIDAD DE 1 M INCLUYE EXCAVACION	UND	109,00
4.4	4.4			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa	ML	301,80

4.5	4.5			S/I CERRAMIENTO ANTI IMPACTO SEGÚN DISEÑO; COMPUESTO POR DOS PANELES DE 2.43 MTS ALTO X 2.50 MTS ANCHO PARA UNA ALTURA H=4.86 METROS. INCLUYE ANCLAJE DE POSTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	270,00
4.6	4.6			S/I DE PORTON EN REJA CONTEMPORANEA ALTURA 2.00 MTS X ANCHO 5 MTS ABATIBLE DE DOS HOJAS, GALVANIZADA Y PINTADA CON PINTURA EN POLIESTER TERMOENDURECIDO, ELECTROSOLDADA, INCLUYE POSTE CARGADOR Y POSTE CERRADOR, LLEVA BISAGRA CON GRASERA Y BALÍN Y UN PASADOR PORTA CANDADO O TIPO MAUSER CALIDAD DEACERO.	UND	1,00
5				**GRADERIAS**		
5.1	5.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA CIMIENTACION DE GRADERIA (VIGAS Y ZAPATAS)	M3	83,17
5.2	5.2			RELLENO PARA CIMENTACIÓN CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	13,01
5.3	5.3			CONCRETO DE 14 MPa PARA SOLADO DE LIMPIEZA DE CIMENTACIÓN	M3	3,25
5.4	5.4			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN (VIGAS Y ZAPATAS)	KG	3.810,00
5.5	5.5			CONCRETO DE 21 MPa PARA ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN	M3	32,92
5.6	5.6			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA ESTRUCTURA GRADERIA	KG	7.491,00
5.7	5.7			CONCRETO DE 21 MPa PARA COLUMNAS DE GRADERÍAS SEGÚN DISEÑOS	M3	23,45
5.8	5.8			CONCRETO DE 21 MPa PARA VIGAS SUPERIORES Y LOZA DE LA GRADERÍA	M3	29,16
5.9	5.9			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.25 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA MURO GRADERIA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO.	ML	20,74
5.10	5.10			VIGAS Y COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO DE 0.10 MTS X 0.20 MTS EN CONCRETO DE 21 Mpa PARA MURO GRADERIA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO.	ML	70,74
5.11	5.11			LEVANTE EN BLOQUE GRAN TOSCANO DE 0.12 MTS X0.12 MTS X 0,50MTS COLOR GRIS CON MORTERO 1:4	M2	67,76

5.12	5.12			CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA, PARA ELEMENTOS DE CUBIERTA. INCLUYE 2 CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA Y 2 CAPAS DE ESMALTE EN COLOR, SEGÚN DISEÑO	KG	7.117,14
5.13	5.13			CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA, SOPORTE DE PANTALLA. INCLUYE 2 CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA Y 2 CAPAS DE ESMALTE EN COLOR, SEGÚN DISEÑO	KG	3.586,41
5.14	5.14			S/I INSTALACIÓN LÁMINA TIPO MASTER 1000 PARA TECHO GRADERÍAS (TORNILLO AUTOPERFORANTE E IMPERMEABILIZACIÓN CORTE POR ESTRUCTURA).	M2	299,56
5.15	5.15			S/I DE PANEL MODULAR PARA FACHADA; ELABORADO EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18, PUNZONADOS Y PINTADOS SEGUN DISEÑO; PINTURA ELECTROESTATICA TIPO POLIESTER TERMOCURADA CON ESPESOR DE CAPA MINIMO DE 80 MICRONES. ANCLADOS A LA PANTALLA METÁLICA SEGUN DISEÑO ESTRUCTURAL Y RECOMENCIONES DEL PROVEEDOR.	UND	78,00
5.16	5.16			S/I DE BUTACA O SILLA PARA ESTADIO ESPALDAR ALTO (ASIENTO INYECTADO EN POLIPROPILENO, DIMENSIONES: ANCHO 41,5CM, PROFUNDIDAD 40CM, ALTO 34 CM) COLOR SEGÚN DISEÑO.	UND	176,00
Subtotal						
6				**INSTALACION DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO**		
				POSTE DE CONCRETO Y CIMENTACIONES		
6.1	6.1			CONCRETO DE 21MPA PARA CIMIENTOS	M3	42,20
6.2	6.2			SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL DE 21 MTS PARA 10 PROYECTORES, INCLUYE CANASTILLA E INCADO CON GRUA.	UND	4,00
				ACOMETIDAS PARCIALES		
6.3	6.3			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE MASTIL #1 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°1/0F+1TN°6	M	35,00
6.4	6.4			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE MASTIL #2 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°2F+1TN°6	M	52,00

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

6.5	6.5			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE MASTIL #3 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°4F+1TN°6	M	150,00
6.6	6.6			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE MASTIL #4 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°2F+1TN°6	M	164,00
6.7	6.7			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA TBI-T. EN ALUMINIO SERIE 8000 MCM 2HN°350F + 1NN°350 * 1TN°1/0	M	15,00
				SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CANCHA FUTBOL		
6.8	6.8			SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA TIPO PARARAYOS FRANKLIN 5 PUNTAS DE 5/8"	UND	4,00
6.9	6.9			SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN CABLE DE COBRE No. 2/0 DESNUDO DESDE PUNTA CAPTADORA HASTA REGISTRO.	UND	4,00
6.10	6.10			SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONEXIÓN O ATERRIZAJE DE POSTE A ANILLO INFERIOR.	UND	4,00
6.11	6.11			SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODO PARA PUESTA A TIERRA TIPO VARILLA Cu - Cu DE 5/8" x 2,4 MTS.	UND	6,00
6.12	6.12			SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE OPPERCLAD DESNUDO No. 2/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	M	325,00
6.13	6.13			SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLDADURA EXOTERMICA No. 115 PARA CONEXIÓN VARILLA - CABLE, CABLE - CABLE.	UND	4,00
6.14	6.14			EXCAVACIONES Y POSTERIOR TAPADO DE 0,60X0,60 MTS	UND	379,00
				TABLERO DE DISTRIBUCION		
6.15	6.15			ADECUACION DE TABLERO DE CONTROL ILUMINACION FUTBOL ,INCLUYE : UN TOTALIZADOR DE 225 AMP, 6 CONTACTORES D 1X(60AMP), 2X(80AMP), 3X(100AMP), 6 CORTA CIRCUITOS DE 1X(60AMP), 2X(80AMP), 3X(100AMP), CABLEADO, CANALETA, GABINETE PARA INSTALAR LOS ELEMENTOS ANTERIORES.	UND	1,00
6.16	6.16			FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 0.6X0.6 MTRS	UND	2,00
				LUMINARIAS MASTILES 1-2-3-4		
6.17	6.17			SUMINISTRO E INSTALACION DE PROYECTOR LED PROY SYLVEO PRO 600-800W CW	UND	40,00
				ALUMBRADO PERIMETRAL		

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

6.18	6.18			SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED STREETH LIGHT 40W	UND	8,00
6.19	6.19			SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE HIERRO DE 6 MTS ALTURA PARA LUMINARIA LED SPRING 40W, INCLUYE CANASTILLA E INCADO CON GRUA 0	UND	8,00
6.20	6.20			EQUIPOTENCIALIZACIÓN DE POSTES METALICOS EN CABLE #8 COBRE THHN	UND	8,00
6.21	6.21			CAJA DE REGISTRO ELECTRICO DE 0.30X0.30X0.30 INCLUYE TAPA	UND	8,00
6.22	6.22			FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 0,40X0,40X0,40 MTRS	UND	3,00
6.23	6.23			DESMONTE DE LUMINARIAS Y POSTES DE 10 MTS EXISTENTE	UND	8,00
6.24	6.24			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS AREALED I, EN CABLE (3 X 10 AWG THWN-2), EN TUBERIA CONDUIT 1".	M	24,00
6.25	6.25			SUMINISTRO DE ACOMETIDA PARCIAL SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS GENERALES, EN CABLE (3 X 8 AWG THWN-2), EN TUBERIA CONDUIT 1".	M	36,00
6.26	6.26			SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 4X14 AWG	M	123,00
6.27	6.27			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1" DESDE EL REGISTRO AL PUNTO LUMINICO PARA EL RAMAL DE ILUMINACION. NO INCLUYE CABLE	M	68,00
6.28	6.28			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2"	M	267,00
6.29	6.29			EXCAVACIONES Y POSTERIOR TAPADO DE 0,40X0,40X0,60 MTS	M	288,00
6.30	6.30			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPALME RAY. BT. DERI GEL GHFC-1 (6-12) + CONECTOR AP1 PARA CONEXIÓN DE LUMINARIA	UND	8,00
6.31	6.31			PEDESTAL EN CONCRETO PARA SOPORTAR POSTE METÁLICO DE LUMINARIA SEGÚN ESPECIFICACIONES EN EL PLANO ELECTRICO.	UND	8,00
6.32	6.32			SUMINISTRO E INTALACION DE MARQUILLA EN ACRILICO DE COLORES PARA INDENTIFICACION DE ACOMETIDAS CIRCUITOS SUBTERRANEOS.	UND	8,00
				INSTALACIONES INTERNAS		

6.33	6.33			SUMNISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBO IMC 3/4 DESDE PUNTA CAPTADORA HASTA REGISTRO.	M	88,00
				SUBESTACION ELECTRICA		
6.34	6.34			SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO DE 50 KVA 240-120 V. INCLUYE PROTECCIONES, POSTERIA 12MX1050KG, REDES 2F MEDIA TENCION Y RETENIDAS	UND	1,00
6.35	6.35			SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 2x2#3/0 THWN + 2#2/0 THWN + 1#2 THWN	UND	1,00
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ENERGÍA SOLAR		
6.36	6.36			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSUMOS ELÉCTRICOS (CABLE) RETIE TUBERÍAS PLÁSTICA Y METÁLICAS	GLB	1,00
6.37	6.37			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INVERSOR OFFGRID 2000W	UND	1,00
6.38	6.38			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO CON INTERRUPTORES. INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00
6.39	6.39			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL MONOCRISTALINO DE 550W PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO	UND	3,00
6.40	6.40			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA INSTALACIÓN DE TRES (3) PANELES SOLARES. INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS, ANCLAJE AL SUELO Y DEMÁS ELEMENTOS	UND	3,00
6.41	6.41			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS (CADA UNIDAD DE 48V 100AH)	UND	1,00
Subtotal						
7				**COMPONENTE DE DRENAJE**		
				DRENAJE DE CANCHA		
7.1	7.1			LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y CONTROL DE NIVELES (INCLUYE PLANOS RECORD)	ML	726,40
7.2	7.2			EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO PARA ZANJA DE TUBERIA DRENAJE CANCHA.	M3	259,30
7.3	7.3			RELLENO CON ARENA PARA CAMA DE TUBERÍA. INCLUYE HERRAMIENTAS MENORES	M3	18,90

7.4	7.4			GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000	M2	1.856,00
7.5	7.5			RELLENO EN GRAVA ø1-1/2" A 2"	M3	148,33
7.6	7.6			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEBIDAMENTE COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO. INCLUYE VIBROCOMPACTADOR	M3	30,54
7.7	7.7			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE HASTA 10 KM EN SITIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	M3	337,10
7.8	7.8			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 6" CORRUGADA S-6 PVC PERFORADA EN LA ARISTA Y A LOS 45° Y 135° @ 0,1 M INTERCALADO COMO SE ESPECIFICA EN LOS PLANOS (O RANURADO DE FABRICA)	ML	640,00
7.9	7.9			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 10" CORRUGADA S-6 PVC.	ML	32,30
7.10	7.10			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 14" CORRUDA S-6 PVC.	ML	53,20
7.11	7.11			SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO " KIT SILLA Y O SILLA T" de 14" x 6" PARA CONEXIÓN A COLECTOR PRINCIPAL DE DESAGUE EN CANCHA INCLUYE ADHESIVO EPOXICO	UND	4,00
7.12	7.12			SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO " KT SILLA Y O SILLA T" de 10" x 6" PARA CONEXIÓN A COLECTOR PRINCIPAL DE DESAGUE EN CANCHA INCLUYE ADHESIVO EPOXICO	UND	3,00
7.13	7.13			SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE 45° DE 6" PVC ALCANTARILLADO	UND	7,00
				CUNETAS Y BAJANTES		
7.14	7.14			LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y CONTROL DE NIVELES (INCLUYE PLANOS RECORD)	ML	100,00
7.15	7.15			DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO (BORDILLOS Y CUNETA EXISTENTE)	M3	31,20
7.16	7.16			RELLENO PARA APOYO BASE CUNETA CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	31,50
7.17	7.17			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	48,60

7.18	7.18			CUNETA EN CONCRETO DE 28 MPa, SECCIÓN RECTANGULAR HIDRAULICA DE 0.70 X 0.57 M CON BASE DE 0.15 M, CON UNA PAREDES LATERALES DE 0.20 M Y 0,15 M. REFUERZO EN VARILLA DE 1/2 Y 3/8 SEGÚN DISEÑO. INCLUYE TAPA QUE PERMITA EL INGRESO DE LAS AGUAS, ELABORADA EN CONCRETO 10 CM ACABADO ANTIDESLIZANTE.	ML	100,00
7.19	7.19			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA GALVANIZADA CALIBRE 20 DE B= 0,25 x H. = 0,2 EN CUBIERTA SEGÚN PLANOS. INCLUYE PINTURA EPOXICA CONTRA CORROSIÓN Y SOPORTES METÁLICOS EN PLATINA DE 1" x 1/8" @ 1,5 m.	ML	27,30
7.20	7.20			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA DE 4" PARA BAJANTE DE AGUA LLUVIA	ML	26,00
7.21	7.21			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOSCO DE 4" PARA BAJANTE DE AGUA LLUVIA.	UND	2,00
				CAJAS DE REGISTRO		
7.22	7.22			CAJA DE REGISTRO DE 0.6 X 0.6 M, EN CONCRETO DE 21 MPa PARA REDES DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.	UND	2,00
7.23	7.23			CAJA DE REGISTRO DE 0.8 X 0.8 M, EN CONCRETO DE 21 MPa PARA REDES DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	UND	4,00
7.24	7.24			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDOR 3/4" (INCLUYE TRÁMITES ANTE LA EMPRESA, COSTOS DE INSTALACIÓN, MATERIALES Y REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO)	UND	1,00
Subtotal						
PAVIMENTO						
8				**ACTIVIDADES PRELIMINARES**		
8.1	8.1			LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	M2	866,60
8.2	8.2			S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, H=2.10 MTS PARA OBRAS	M	189,90
Subtotal						
9				**EXCAVACIONES**		

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

9.1	9.1			EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	402,60
9.2	9.2			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE HASTA 10 KM EN SITIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	M3	523,30
Subtotal						
10				**SUBRASANTE Y SUBBASE**		
10.1	10.1			S/I DE GEOTEXTIL TEJIDO T2100	M2	866,60
10.2	10.2			MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, EN CAPAS DE ESPESOR NO MAYOR DE 15 CM Y COMPACTADO MECÁNICAMENTE HASTA MÍNIMO EL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.	M3	173,30
10.3	10.3			SUBBASE GRANULAR ESP= 0.15 M, COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	132,50
Subtotal						
11				**PAVIMENTO RIGIDO Y SEÑALIZACIÓN**		
11.1	11.1			PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.0 Mpa = 40 KG/CM2, CON FORMALETAS, TEXTURIZADO, VIBRADO Y CURADO. INCLUYE CORTES MECÁNICOS PARA JUNTAS, CORDÓN DE POLIURETANO, MATERIAL SELLANTE SILICONADO, ESPESOR 20 CM.	M3	123,90
11.2	11.2			ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM2 (60.000 PSI), ACERO TRANSVERSAL DOVELAS DE 1" DE 35 CM DE LONGITUD ESPACIADAS A 30 CM, BARRAS DE ANCLAJE DE 1/2" CORRUGADA DE 85 CM DE LONGITUD ESPACIADAS A 1,20 M	KG	2.742,90
11.3	11.3			S/I DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO TIPO SR, SP Y/O SI (60 CM), EN LÁMINA GALVANIZADA - RETROREFLECTIVA	UND	18,00
11.4	11.4			LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	394,20
11.5	11.5			MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	16,10
Subtotal						

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

2.2.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir idónea y oportunamente el objeto contractual.
2. Cumplir con las condiciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Desarrollar el objeto del Contrato en condiciones de calidad y oportunidad.
4. Garantizar la calidad de la obra, de acuerdo con las normas técnicas Colombianas.
5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
6. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
7. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones consignadas en la carta de presentación de la oferta.
8. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
9. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
10. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. (En caso de aplicar).
11. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo.
12. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
13. Mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.
14. Colaborar con la interventorìa del contrato para que el objeto contratado se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.

15. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.
16. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Departamento, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
17. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.
18. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al interventor del contrato.
19. Presentar cuando sean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.L.
20. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral de sus empleados, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
21. No contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.
22. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
23. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
24. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista o de alguno de sus integrantes en caso de Proponentes Plurales.
25. El Contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los CINCO hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
26. Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.

27. Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

2.2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obras contratadas, de acuerdo con las especificaciones de construcción, cantidades de obra y precios unitarios fijos aprobados por el interventor y el departamento.
2. Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa.
3. Actualizar la programación de obra o cronograma de ejecución, y hacerlo aprobar por el Interventor.
4. Darle cumplimiento al programa de Aseguramiento de calidad aprobado por la interventoría. El contratista ejecutará y controlará los trabajos de construcción mediante el plan de gestión integral de obras que realice con base en los lineamientos del documento “DOCUMENTO BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, AMBIENTE Y S&SO) EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN”.
5. Darle cumplimiento al programa de Salud Ocupacional aprobado por la interventoría.
6. Darle cumplimiento al programa de manejo ambiental aprobado por la interventoría, de conformidad con la normatividad vigente.
7. El contratista deberá llevar una memoria diaria (BITÁCORA DE OBRA) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y el Interventor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes del departamento.
8. El Contratista deberá instalar una valla informativa de acuerdo con el modelo suministrado por la Secretaria de Infraestructura departamental.
9. El contratista deberá realizar todas las pruebas requeridas a la obra, corregirlas si es caso, hasta la entrega a satisfacción al Interventor.
10. El contratista deberá verificar que para el inicio de las obras dicho proyecto cumpla con todas las normas, licencias y permisos requeridos por las entidades Municipales, Departamentales y Nacionales.

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

11. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato.
12. El contratista deberá organizar una oficina en el Departamento de Córdoba para la ejecución de la obra. Este compromiso se entenderá que cubre lo relacionado con los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables.
13. Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales y final de obra.
14. Presentar junto con las actas parciales y final el registro fotográfico de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance de las obras.
15. Durante la ejecución de las obras, el Contratista tendrá la obligación de usar procedimientos adecuados de construcción, específicamente los establecidos en los estudios previos
16. Realizar por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto. Responder por el pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución de la obra y trabajos.
17. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción; en caso contrario, deberá presentar la justificación valedera ante el departamento, que aceptará o no la solicitud de reemplazo, so pena de que se le pueda aplicar la cláusula penal de apremio.
18. Afiliar a las personas que utilice para la ejecución del objeto contractual a salud, pensión y riesgos profesionales, de acuerdo a su programa de salud ocupacional.
19. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.
20. Cumplir con las normas de RETIE y RETILAP en la ejecución de las obras de tipo elétrico, cuando sean aplicables.
21. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero.
22. Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley.
23. Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con casco de protección, gorras, carné, chaleco o prenda de vestir uniforme.
24. Realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran e informar de tal circunstancia al Interventor, prestar toda la seguridad industrial correspondiente necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra.
25. Mantener en aseo permanente los sitios intervenidos, retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas en perfecto estado de limpieza, hasta la entrega final y recibo definitivo por parte de la entidad con participación del Interventor.

26. Cumplir con la Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2820 del 5 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen o adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental.
27. Gestionar ante las autoridades competentes los permisos que requiera para la ejecución de las obras tales como: cierre temporal de vías, intervención del espacio público, poda de árboles, el costo de dichos permisos correrá por cuenta del contratista.
28. Garantizar la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.
29. Entregar al interventor, dentro de los cinco hábiles siguientes al inicio del contrato de obra, el factor de calidad ofrecido.
30. Todas las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

3.- LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA. El Departamento de Córdoba, adelantará el proceso de selección bajo la modalidad de selección **LICITACIÓN PÚBLICA,** con fundamento en el artículo 2º, numeral 1º de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 y 2.2.1.2.1.2.2.2 y la Ley 80 de 1993.

4.- EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **SIETE (07) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

5.- FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Las ofertas se recibirán el día señalado en el cronograma del proceso a través de la plataforma SECOP II.

5.1. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será el estipulado en la plataforma SECOP II.

5.2. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

El proponente deberá diferenciar los requisitos contenidos en cada uno de los sobres, de acuerdo con el cuestionario diligenciado por la entidad estatal en el SECOP II.

Para los procesos en SECOP II, los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la entidad estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La entidad solo recibirá una oferta por proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o grupos, cuando la entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios procesos de contratación con la entidad, el proponente dejará constancia para qué proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo. Adicionalmente si se hace a través del SECOP II el proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Cuando el proceso se estructure por lotes o por grupos, el Proponente debe allegar un Sobre 1 para todos los lotes o grupos a los cuales presenta oferta y el Sobre 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta estas indicaciones:

SOBRE No. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. El Sobre 1 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de “Licitación de Obra Pública” y no podrá ser entregado en físico.

SOBRE No. 2

Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

A. El Sobre 2 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de “Licitación de Obra Pública” y no podrá ser entregado en físico.

5.3. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del Proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad Estatal debe realizar la apertura del Sobre y publicar la lista de oferentes. Realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas. La Entidad Estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación haciendo clic en la opción “publicar ofertas” para que sean visibles a todos los Proponentes.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente pliego de condiciones. No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido presentadas por medios distintos al SECOP II o que no hayan sido presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante Certificado de Indisponibilidad, la Entidad Estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el “Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II” o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii].

6.- EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de **CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 5.939.682.415,00)** incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales,

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

7.- MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales a saber:

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
			SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI – APLICA EXCEPCIÒN No. 38	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
CAN		SI	N/A	N/A	SI	SI

Excepción No. 38 - Servicios de Construcción.

La presente contratación SI esta cobijada por acuerdos comerciales, correspondientes al acuerdo comercial Triangulo del Norte Únicamente con Guatemala y Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, no obstante, no requieren establecer tiempos adicionales dentro del proceso.

8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme debido a que supera el límite establecido por el Decreto 1082 de 2015.

AVISO DE CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA No. SI-LP-004-2025

9.- REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÒN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
2.- EXPERIENCIA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
3.- CAPACIDAD FINANCIERA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
4.- CAPITAL DE TRABAJO	VER PLIEGO DE CONDICIONES
5.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VER PLIEGO DE CONDICIONES

10.- LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en la plataforma SECOP II, y en las Oficinas de Contratación de la Gobernación de Córdoba ubicada en Calle 27 Nº 3 - 28 de Montería Piso 2, Montería.

11.- INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12.- CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso es el contenido en SECOP II.

Proyectó Jurídicamente: Arrázola Abogados S.A.S., Asesores externos
Revisó Jurídicamente: Guillermo Álvarez Alì, Director Administrativo de Contratación